

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018), publicado en el Diario de la Federación el 13 de diciembre de 2013, establece seis objetivos, de los cuales cinco directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica

El Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica, establece en el PIID los objetivos siguientes: 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos. 2. Incrementar la cobertura, promover la equidad educativa. 3. Promover la formación integral de los estudiantes. 4. Impulsar la tecnología y la innovación. 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y económico. 6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

De esta manera el ITS, de la Costa Chica contribuye al logro de la Meta Nacional de forja con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, un progreso económico y social sustentable de nuestro país. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas, reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios del ITS, de la Costa Chica, asume de cara al futuro del país, su compromiso de formar profesionales que posean conocimientos y habilidades para la solución de problemas regionales y a nivel nacional. Pertenece como institución de enseñanza superior al TecNM el más grande de México, ya que se forma al 43% de ingenieros del país. Se presenta a continuación el resultado de las actividades del ITS, de la Costa Chica agrupado conforme a los objetivos establecidos en el Programa de Innovación y Desarrollo 2013-2018.

DESCRIBIR EL PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El organismo como Ente público, ha operado en condiciones normales debido a la percepción de subsidio estatal y federal además los ingresos que percibe vía aranceles, esto contemplado en el presupuesto en la Matriz de Indicadores de resultado.

AUTORIZACIÓN Y ANTECEDENTES.

El Instituto de acuerdo a su decreto de creación de fecha 1 de marzo de 1991 es un organismo de bienestar público con Registro Federal de Contribuyente ITS901107NQ0, registro que no ha sufrido modificación alguna.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

En su artículo primero de su Decreto de Creación, establece su objeto social que cita al Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica como establecimiento público de bienestar con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Ometepe, en su artículo dos el objeto para el cual fue creado, formando profesionales, investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, con sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región. del F

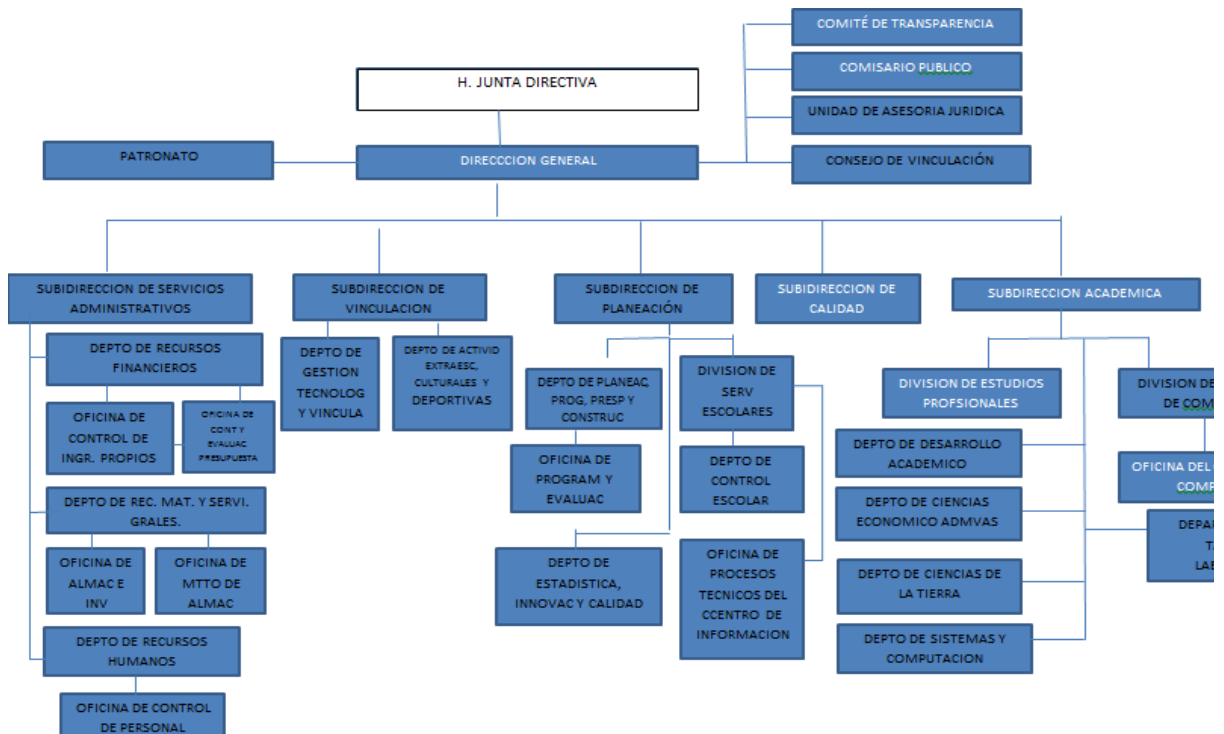
de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, del País, así como la realización de investigaciones que detonen el crecimiento de promoviendo la cultura estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnol. Su forma de organización, de acuerdo al ya citado Decreto en su artículo siete esta orga Órganos de Gobierno:

- I. La Junta Directiva
- II. El Director
- III. Los Subdirectores
- IV. Los Jefes de división y
- V. Los Jefes de Oficina.

En el aspecto fiscal el Instituto está registrado como persona moral no contribuyen sólo una obligación la de retener el ISR a los trabajadores que prestan un traba subordinado; de igual forma de forma esporádica cuando se contrate servicios pr de forma independiente conforme a las disposiciones aplicables.

En el ámbito de fideicomisos el Instituto no ha celebrado ningún tipo de fidei ninguna persona ya sea física o moral en ningún tipo de figura que interviene en un f

En relación a su Estructura Orgánica el Instituto presenta un estructura con una a ya no acorde a las necesidades que está presentando, situación que ya el área corre se está ocupando pretendiendo presentar para su autorización una estructura func la que se presenta a continuación :



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La información que se sustenta en los Estados Financieros c Cuenta Pública que nos ocupa comprendido del 1 de Enero al

Diciembre del 2018, que estos muestran de manera razonable sustentada de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental artículo 2 en donde señala que los Entes Públicos aplicará contabilidad Gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la Deuda Pública incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado, así como también atendiendo al Art. 16 de la Ley que el Sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera Estados Financieros, confiables, oportunos, comprensibles,

periódicos y comparables, los cuáles serán expresados en monetarios, atendiendo a los Requisitos que señala el art. Ley referida anteriormente, como son:

1. Facilitar el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;
2. Integrar automáticamente el ejercicio presupuestario con la operación contable;
3. Reflejar un registro congruente y ordenado de las operaciones derivadas de la gestión económico-financiera de los entes públicos;
4. Así como el gasto devengado y registros acumulativos;

Por lo tanto obedeciendo a las mejores prácticas contables y a bien precisar de forma analítica la información contenida

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

El instituto para la actualización de sus activos, pasivos y patrimonio pública utiliza los índices de precios al consumidor emitidos por el Banco Nacional de México, debido a que origina un costo menor en relación a la contratación de un experto valuador.

La base trabajadora por su parte de acuerdo a su Contrato Colectivo de trabajo establece prestaciones diversas que se ven reflejadas en la Información financiera, dejando claro que no se cuenta con un régimen de pensiones para los trabajadores por que no cuenta con reservas para este fin o reservas para contingencias, por lo que no ha habido durante el ejercicio 2018 que nos ocupa cambios de políticas contables y corrección de datos, de igual forma no realizaron depuración de saldos ni ningún tipo de cancelación de cuentas.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones en Moneda extranjera ni tiene inversión en valores que sufrirá en un momento dado por

con inversion en valores que pudiera en un momento dado ori riesgo cambiario.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

Para la Depreciación de Activos se utilizan los por autorizados por la Ley de Impuesto Sobre la renta, presentá ejemplo de depreciación:

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Área de Adscripción	Código contabl	Descripción	Clave inventarial	Resguardat ario	Factura	Fecha de adquisici	Marca	Modelo	N. de serie	Estado físico	Valor unitario	Depreciación acumulada
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000001	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	001	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000002	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	002	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000003	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	003	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000004	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	004	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000005	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	005	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000006	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	006	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000007	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	007	B	1,426.80	202.13
DIRECCION GENERAL	1201	SILLA SG SIN TAPIZ	ITSCCH-PIEE2016-SG-000008	LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN	N 9068	13/07/2017	MOBILIARIO	SG TIPO LAPTOP	008	B	1,426.80	202.13

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogo que no refleja dicha información en la Información Financiera en estas notas aclaratorias.

REPORTE DE RECAUDACIÓN.

El Instituto como Organismo Público Descentralizado ha recibido subsidios e ingresos propios como se muestra en la siguiente tabla, este recurso está debidamente programado en la Matriz de Indicadores de Resultado

INGRESO	MONTO
INGRESO POR SUBSIDIO FEDERAL	\$24,952,298.97
INGRESO POR SUBSIDIO ESTATA	\$26,145,688.53

INGRESO POR SUBSIDIO ESTATAL	₡20,143,000.00
INGRESOS POR PROGRAMAS	\$ 0.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 5,004,575.20

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE DEUDA.

El Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica has momento no cuenta con deuda pública por lo que no presenta el analítico de deuda.

CALIFICACIONES OTORGADAS.

No ha solicitado ni concursado para deuda pública.

PROCESO DE MEJORA.

En ITS, de la Costa Chica promueve la prestación de servicios educativos de calidad énfasis en la certificación de los procesos como medio para garantizar la satisfacción estudiantes, docentes y personal de apoyo a la educación, en las siguientes cert Sistema de Gestión de Calidad ISO9001:2015, es una herramienta que le permite organización, planear, hacer, verificar y actuar en las actividades necesarias para el de la misión, a través de la prestación de servicios de la mejora continua de calidad son medidos a través de los indicadores de satisfacción de los usuarios. El Te planteado la reingeniería de los procedimientos de acuerdo al Manual de Organización de marzo de 2015, los cuales cumplirán con los requisitos de la norma ISO 9000:2 finalidad de proporcionar un mejor servicio en un Sistema de Gestión de Calidad (S norma ISO 9001. Certificado desde el año 2008 en la Modalidad de Multisitio.

INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Se presenta la información de forma generalizada ya que tiene único objetivo y actividad el brindar servicios educativos calidad, además no cuenta con grupos periféricos, por lo requiere presentar la información por segmento.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se presentaron ni hubo necesidad de incorporar alguna s o eventualidad posterior al cierre del ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo anterior, no tengo ningún inconveniente en "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Financieros y sus notas, son razonablemente correctos responsabilidad del emisor".

ATENTAMENTE

LIC. HORTENCIA MONTERO MAYREN

MDF ANA ZACAPALA RAMIREZ

DIRECTORA GENERAL

SUBD. DE SERV. ADMN

io Oficial de
inco aplican
r equidad, c)
t.

iguientes: 1.
la inclusión
ar la ciencia,
al y privado.

ir un México
s, garantizar
y el deporte
l cuidado de
t, pilares del
ados de los
nas sujetos a
. de la Costa
aporten sus
vel nacional
o y en donde
tividades del
Institucional

rcepción del
debidamente

rganismo de
io ha sufrido

a Se crea el
estar social,
c; señalando
profesores e
eativa de los
ecnológicos
Estado v del

Estado y con
la Región,
ológico.
anizados por

**te, teniendo
ujo personal
rofesionales**

**comiso con
fideicomiso.**

**autorización
espondiente
cional como**

EL CENTRO
PUTO

CENTRO DEL
PUTO

RTAMENTO DE
ALLERES Y
BORATORIO

**de la
31 de**

y
al en su
án la

en
ncia del
ública,
el
a cita,
s,

stión
ará

términos
19 de la

iones de

uestario

de las
, de los

con base

se tiene
a

hacienda
idos por
, nulo en

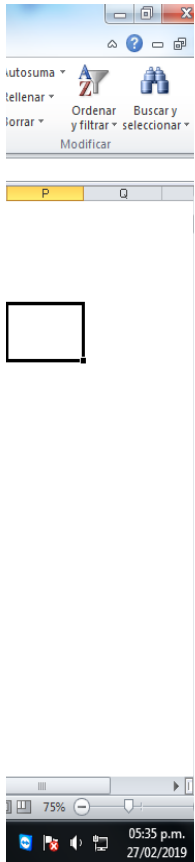
colectivo
ejados en
a con un
enta con
lo demás
os en las
na no se
iones.

LARIO

i cuenta
sigan un

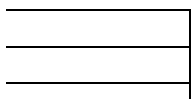
.ginar un

:centajes
ndose un



gos, por
.nciera y

ibido
te
atriz de



sta este
l reporte

lad, se hace
cción de los
ificaciones:
nite a toda
l desarrollo
d, los cuales
cNM, se ha
ción del 17
2015 con la
SGC) bajo la

ene como
tivos de
que no

situación

señalar
Estados
y son

REZ

OS.